

LA SEMANA FINANCIERA

Consideraciones acerca de la política de abastos

Sobre política de abastos. (La política de abastos ha preocupado en todos los tiempos y lugares a autoridades y gobernantes. En el desarrollo de esa política han sido varios los medios empleados y los organismos establecidos, pero, entre los primeros, ha sido siempre el más comúnmente adoptado el de la tasa de los precios.)

Este procedimiento de la tasa, tan antiguo y generalizado, resultó ineficaz la mayor parte de las veces porque, habiendo de figurar necesariamente en los organismos encargados de fijarla los elementos interesados en la venta de los géneros, es sumamente fácil falsear los valores de estos últimos. Mucho más fácil aún resulta este falseamiento en los tiempos presentes por el desarrollo grande que ha adquirido el "asociacionismo" en todos los órdenes y por lo que esto facilita las inteligencias entre los productores en daño de los intereses del consumidor.

Y es el caso que nunca como ahora se ha hecho tan necesario el abaratamiento de la vida. Por mucho que hayan subido las retribuciones fijas del trabajo y del capital, y hay muchas, sobre todo las de este último, que permanecen invariables, han subido más, mucho más, los precios de las cosas y, por lo tanto, el coste de la vida. He aquí algunos de los números-índices de España y del extranjero, según una estadística oficial reciente.

Refiriéndose sólo a los productos alimenticios y tomando como base (número 100) el mes de julio de 1914, el número correspondiente al mes de abril último es en España (Madrid) de 180, habiéndose elevado a 190 en igual mes del año anterior. En otros países neutrales, como Suiza y Suecia, el número índice es de 161 para cada uno de ambos países, y el de 141 para Holanda. Hay también países beligerantes que señalan número más bajo que el nuestro, como Inglaterra con el número 160 y Estados Unidos con el de 143. Esto quiere decir que, mientras en España el encarecimiento alcanza todavía al 80 por 100, en Inglaterra llega sólo al 60 y en los Estados Unidos al 43. En Francia el índice llega a 325; en Bélgica, a 414; y en Italia, a 479. Pero, donde los índices llegan a cifras enormes es en aquellos países que han llegado a la total carestía de instrumentos monetarios, como medios de cambio y medidas del valor. Así, en Alemania llega el índice en mayo último a 462.000, en Polonia a 1.132.960 y en Austria (Viena) a 1.418.800. Este último número comprende otros artículos, además de los productos alimenticios.

Como la carestía es general, en todas partes se ha tratado de los medios más eficaces para hacerla desaparecer y en todas partes también se empieza ya a reconocer unánimemente que sólo en el mayor rendimiento del trabajo y en la libertad de comercio está el verdadero remedio para los males resultantes de la carestía y la escasez.

Lo cual significa volver al buen camino de donde, so pretexto del fracaso de las doctrinas económicas, se habían apartado los que, con motivo de la guerra y a veces interesadamente, difundieron las falacias que hasta ahora han venido imperando en materia de producción y de consumo de la riqueza.

Como la carestía es general, en todas partes se ha tratado de los medios más eficaces para hacerla desaparecer y en todas partes también se empieza ya a reconocer unánimemente que sólo en el mayor rendimiento del trabajo y en la libertad de comercio está el verdadero remedio para los males resultantes de la carestía y la escasez.

Asociación Nacional del Santo Angel Custodio

El próximo día 2 de octubre, fiesta del Santo Angel Custodio, tendrá esta Asociación su primer acto religioso en la capilla del convento de los Angeles Custodios.

por tratarse de una obra cuyos fines son altamente religioso-patrióticos, propagando la devoción al Santo Angel Custodio e infundiendo en los españoles la santa virtud del patriotismo; más no sólo basta la acción si no la acompaña la oración, y ahora precisamente en los momentos críticos por que atraviesa nuestra querida patria, estamos obligados sus buenos hijos a implorar del Santo Angel, tutelar del Reino, vele por ella y obtener del Altísimo su engrandecimiento espiritual y temporal.

Una carta del Sr. Sánchez Guerra

(POR TELEFONO) MADRID.—El periódico "A B C" publica la siguiente carta: "Querido Torcuato: Veo en la prensa la pugna de generosidad y de prodigalidad con que próceres opulentos renuncian dietas que venían cobrando, y exministros pulcros declaran que no percibirían nunca su cesantía... porque la ley no consiente cobrarla cuando se recibe otro sueldo del Estado.

EL ASESINATO DE DATO Constitución de la Sala sentenciadora

(POR TELEFONO) MADRID.—El acuerdo adoptado por el presidente de la Audiencia de limitar a diez el número de puestos para los periodistas que van a hacer información de la vista de la causa instruida por el asesinato del señor Dato, no ha satisfecho a la clase periodística, la cual considera que el número de plazas no es suficiente para que los periódicos y agencias estén bien informados.

El Tribunal de Derecho, ante el cual tendrá lugar la vista, lo constituirán los magistrados señores Pérez Marín, como presidente; Santugini, Berce, Bernádez y Valladares.

El ministerio fiscal estará representado por los señores Santiaufi y el teniente fiscal Escosura.

Como defensores actuarán: don Cecilio Paulino Ciudad, de Pedro Mathen; don José Serrano Balanero, de Luis Nicolau; don José Miranda, de Adolfo Díaz; el señor Barriobero, de Delgado Oroz y de Tomás Lallave; don Alberto Valero Hervás, de Veremundo Luis Díez, y don Pedro Rico, de Mauro Bautista.

Como defensores actuarán: don Cecilio Paulino Ciudad, de Pedro Mathen; don José Serrano Balanero, de Luis Nicolau; don José Miranda, de Adolfo Díaz; el señor Barriobero, de Delgado Oroz y de Tomás Lallave; don Alberto Valero Hervás, de Veremundo Luis Díez, y don Pedro Rico, de Mauro Bautista.

Como defensores actuarán: don Cecilio Paulino Ciudad, de Pedro Mathen; don José Serrano Balanero, de Luis Nicolau; don José Miranda, de Adolfo Díaz; el señor Barriobero, de Delgado Oroz y de Tomás Lallave; don Alberto Valero Hervás, de Veremundo Luis Díez, y don Pedro Rico, de Mauro Bautista.

Como defensores actuarán: don Cecilio Paulino Ciudad, de Pedro Mathen; don José Serrano Balanero, de Luis Nicolau; don José Miranda, de Adolfo Díaz; el señor Barriobero, de Delgado Oroz y de Tomás Lallave; don Alberto Valero Hervás, de Veremundo Luis Díez, y don Pedro Rico, de Mauro Bautista.

Como defensores actuarán: don Cecilio Paulino Ciudad, de Pedro Mathen; don José Serrano Balanero, de Luis Nicolau; don José Miranda, de Adolfo Díaz; el señor Barriobero, de Delgado Oroz y de Tomás Lallave; don Alberto Valero Hervás, de Veremundo Luis Díez, y don Pedro Rico, de Mauro Bautista.

Como defensores actuarán: don Cecilio Paulino Ciudad, de Pedro Mathen; don José Serrano Balanero, de Luis Nicolau; don José Miranda, de Adolfo Díaz; el señor Barriobero, de Delgado Oroz y de Tomás Lallave; don Alberto Valero Hervás, de Veremundo Luis Díez, y don Pedro Rico, de Mauro Bautista.

Como defensores actuarán: don Cecilio Paulino Ciudad, de Pedro Mathen; don José Serrano Balanero, de Luis Nicolau; don José Miranda, de Adolfo Díaz; el señor Barriobero, de Delgado Oroz y de Tomás Lallave; don Alberto Valero Hervás, de Veremundo Luis Díez, y don Pedro Rico, de Mauro Bautista.

Como defensores actuarán: don Cecilio Paulino Ciudad, de Pedro Mathen; don José Serrano Balanero, de Luis Nicolau; don José Miranda, de Adolfo Díaz; el señor Barriobero, de Delgado Oroz y de Tomás Lallave; don Alberto Valero Hervás, de Veremundo Luis Díez, y don Pedro Rico, de Mauro Bautista.

Como defensores actuarán: don Cecilio Paulino Ciudad, de Pedro Mathen; don José Serrano Balanero, de Luis Nicolau; don José Miranda, de Adolfo Díaz; el señor Barriobero, de Delgado Oroz y de Tomás Lallave; don Alberto Valero Hervás, de Veremundo Luis Díez, y don Pedro Rico, de Mauro Bautista.

Como defensores actuarán: don Cecilio Paulino Ciudad, de Pedro Mathen; don José Serrano Balanero, de Luis Nicolau; don José Miranda, de Adolfo Díaz; el señor Barriobero, de Delgado Oroz y de Tomás Lallave; don Alberto Valero Hervás, de Veremundo Luis Díez, y don Pedro Rico, de Mauro Bautista.

Como defensores actuarán: don Cecilio Paulino Ciudad, de Pedro Mathen; don José Serrano Balanero, de Luis Nicolau; don José Miranda, de Adolfo Díaz; el señor Barriobero, de Delgado Oroz y de Tomás Lallave; don Alberto Valero Hervás, de Veremundo Luis Díez, y don Pedro Rico, de Mauro Bautista.

Como defensores actuarán: don Cecilio Paulino Ciudad, de Pedro Mathen; don José Serrano Balanero, de Luis Nicolau; don José Miranda, de Adolfo Díaz; el señor Barriobero, de Delgado Oroz y de Tomás Lallave; don Alberto Valero Hervás, de Veremundo Luis Díez, y don Pedro Rico, de Mauro Bautista.

Como defensores actuarán: don Cecilio Paulino Ciudad, de Pedro Mathen; don José Serrano Balanero, de Luis Nicolau; don José Miranda, de Adolfo Díaz; el señor Barriobero, de Delgado Oroz y de Tomás Lallave; don Alberto Valero Hervás, de Veremundo Luis Díez, y don Pedro Rico, de Mauro Bautista.

Como defensores actuarán: don Cecilio Paulino Ciudad, de Pedro Mathen; don José Serrano Balanero, de Luis Nicolau; don José Miranda, de Adolfo Díaz; el señor Barriobero, de Delgado Oroz y de Tomás Lallave; don Alberto Valero Hervás, de Veremundo Luis Díez, y don Pedro Rico, de Mauro Bautista.

Como defensores actuarán: don Cecilio Paulino Ciudad, de Pedro Mathen; don José Serrano Balanero, de Luis Nicolau; don José Miranda, de Adolfo Díaz; el señor Barriobero, de Delgado Oroz y de Tomás Lallave; don Alberto Valero Hervás, de Veremundo Luis Díez, y don Pedro Rico, de Mauro Bautista.

Como defensores actuarán: don Cecilio Paulino Ciudad, de Pedro Mathen; don José Serrano Balanero, de Luis Nicolau; don José Miranda, de Adolfo Díaz; el señor Barriobero, de Delgado Oroz y de Tomás Lallave; don Alberto Valero Hervás, de Veremundo Luis Díez, y don Pedro Rico, de Mauro Bautista.

AYER EN EL ATENEO Conversaciones sobre pintura moderna

AYER EN EL ATENEO Conversaciones sobre pintura moderna. Ayer se celebró en el Ateneo una velada interesantísima con motivo de la clausura de la Exposición de Artistas Montañeses. Tomaron parte en ella, invitados a este efecto por el Ateneo, los señores Mourlane Michelena y Zuazagoitia, cuyos nombres llevan en sí mismos el panegírico y eximen a nuestra torpeza de pretender hacerle.

Presentó a los oradores el vicepresidente de la sección de Artes Plásticas señor Espinosa, y a continuación hizo uso de la palabra el señor Zuazagoitia. Después de una breve disertación acerca de lo que debe entenderse por arte moderno, arte contemporáneo y arte actual, pasó a exponer de una manera documentada y completa la evolución de la pintura desde el impresionismo hasta nuestros días. El impresionismo, resolvió el problema de la atmósfera, preocupándose de pintar lo que rodea a los objetos, más que los objetos mismos. Esto dio a su pintura un carácter de sensualismo, con detrimento de la estructura. Entonces Picasso, como una reacción contra esta tendencia, creó el cubismo, que vino a ser como un arpeñamiento iras de la juega, como una Cuaremas después del Carnaval. Más tarde alzó Marinetti su manifiesto futurista, impulsando a un arte que pretendía dar la sensación de velocidad, del dinamismo y la inquietud reveladores del ambiente del siglo XX.

Los bailes rusos ejercieron en el arte pictórico una honda influencia, hasta el punto de que pareció que el arte, a partir de entonces, había de ser asiático. Entonces Picasso, fué el encargado de "occidentalizar" esta nueva manera, siempre imprimiéndole cierto carácter estructuralista.

Después del señor Zuazagoitia que el arte ha de ser como las modas que se renuevan continuamente y que lo que carece de novedad no interesa, porque la repetición de emociones iguales, embota nuestra sensibilidad y la incapacita para recibir las. Hablando en concreto de la Exposición de Artistas Montañeses, hace mención de los principales, señalando como las más interesantes sin disputa de las obras expuestas, el cuadro titulado "Boniterra", de Francisco de Cosío, y termina señalando como un peligro para los pintores actuales, el hecho de que, por lo general, la teoría preceda a la práctica, y el manifiesto a la obra realizada.

Los aplausos se prolongan durante largo rato al terminar el señor Zuazagoitia su interesante disertación. A continuación se levanta a hablar el señor Mourlane Michelena. Nos encontramos perplejos y desorientados al recordar su magistral discurso y nos reconocemos incapaces para dar siquiera un tenue reflejo de él. Porque quizá lo más importante es la forma, la exquisita pulcritud, la fina elegancia de unas frases, o el intenso carácter, la suave ironía, levemente acre y perfumada, de otras. Habló de la eterna e irreflexiva y simpática rebeldía de los jóvenes, de la benévola actitud de los que han llegado por sus propios méritos, refutando muy donosamente algunos de los conceptos expresados por el señor Zuazagoitia, y aconsejando a los jóvenes el camino largo, más penoso, pero más verdadero.

Terminó el señor Mourlane su disertación de anécdotas oportunísimas y referidas con un donaire verdaderamente sugestivo. Parecía como que construyese para cubrir cada idea un labrado pórfido triunfal del Renacimiento.

Al terminar el orador sonó una estruendosa ovación que se prolongó largo rato. Nosotros unimos nuestra efusiva felicitación a las justísimas que ambos oradores recibieron.

En Santillana Ayer por la tarde los señores Mourlane y Zuazagoitia, acompañados de los señores Fernández Regatillo, Alvear y Espinosa, estuvieron visitando Santillana.

En casa de don Gabriel Pombo Por la noche, los distinguidos conferenciantes, comieron en casa de don Gabriel Pombo, dignísimo presidente del Ateneo.

Asistieron también, invitados, don Gerardo Alvear y don Emilio Moreno. Los distinguidos señores de Pombo hicieron los honores como cumple a la tradición señorial y hospitalaria de la casa.

Hoy serán obsequiados Mourlane y Zuazagoitia con una comida íntima en el Ateneo por un grupo de amigos y admiradores.

Por la tarde regresarán a la invitada villa, en el tren de las cinco y cinco.

Hoy serán obsequiados Mourlane y Zuazagoitia con una comida íntima en el Ateneo por un grupo de amigos y admiradores.

Por la tarde regresarán a la invitada villa, en el tren de las cinco y cinco.

Por la tarde regresarán a la invitada villa, en el tren de las cinco y cinco.

EL SUPREMO DE GUERRA La condena del comandante Llamas

(POR TELEFONO) MADRID.—Hoy se ha reunido el Consejo Supremo de Guerra y Marina para reexaminar la sentencia dictada contra el comandante señor Llamas, cuya vista se celebró días pasados. Podemos asegurar que el citado jefe ha sido condenado a doce años de prisión mayor, con pérdida del empleo, y a las accesorias que aquella pena lleva aparejadas.

DISPOSICIONES OFICIALES Oposiciones a médicos de la Armada

(POR TELEFONO) MADRID.—La "Gaceta" publica las siguientes disposiciones: Declarando disuelto el Consejo de la Propiedad industrial.

Una circular dirigida a los Juzgados de primera instancia e instrucción para que faciliten semestralmente a las secciones provinciales de estadística los datos referentes a las suspensiones de pagos y quiebras ocurridas en el territorio de su jurisdicción.

Convocando a oposiciones para cubrir 25 plazas de tenientes médicos de la Armada.

Convocando a oposiciones para cubrir 25 plazas de tenientes médicos de la Armada.

Convocando a oposiciones para cubrir 25 plazas de tenientes médicos de la Armada.

Convocando a oposiciones para cubrir 25 plazas de tenientes médicos de la Armada.

Convocando a oposiciones para cubrir 25 plazas de tenientes médicos de la Armada.

Convocando a oposiciones para cubrir 25 plazas de tenientes médicos de la Armada.

Convocando a oposiciones para cubrir 25 plazas de tenientes médicos de la Armada.

Convocando a oposiciones para cubrir 25 plazas de tenientes médicos de la Armada.

Convocando a oposiciones para cubrir 25 plazas de tenientes médicos de la Armada.

Convocando a oposiciones para cubrir 25 plazas de tenientes médicos de la Armada.

REBOLLEDO - CORONAS DE FLORES—Telef. 755 y 223

REBOLLEDO - CORONAS DE FLORES—Telef. 755 y 223. La excelentísima Diputación provincial, la Superiora y Hermanas de Establecimiento, Suplican se sirvan encomendar a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que será hoy, a las once, desde la Casa de Caridad al sitio de costumbre, y a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán mañana lunes, a las diez y media, en la capilla pública de dicha Casa.

Santander 30 de septiembre de 1923.

El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Funeraria de C. San Martín, Alameda 1.º 20 y 22, Tel. 481. Servicio permte.

Funeraria de C. San Martín, Alameda 1.º 20 y 22, Tel. 481. Servicio permte.

Funeraria de C. San Martín, Alameda 1.º 20 y 22, Tel. 481. Servicio permte.

Funeraria de C. San Martín, Alameda 1.º 20 y 22, Tel. 481. Servicio permte.

Funeraria de C. San Martín, Alameda 1.º 20 y 22, Tel. 481. Servicio permte.

Funeraria de C. San Martín, Alameda 1.º 20 y 22, Tel. 481. Servicio permte.

Funeraria de C. San Martín, Alameda 1.º 20 y 22, Tel. 481. Servicio permte.

Funeraria de C. San Martín, Alameda 1.º 20 y 22, Tel. 481. Servicio permte.

Funeraria de C. San Martín, Alameda 1.º 20 y 22, Tel. 481. Servicio permte.

Funeraria de C. San Martín, Alameda 1.º 20 y 22, Tel. 481. Servicio permte.

UN INTERVÍU DE «LE MATÍN» Declaraciones de Primo de Rivera

(POR TELEFONO) MADRID.—Autorizados por la censura podemos transmitir la siguiente entrevista celebrada con el general Primo de Rivera por un redactor del periódico francés "Le Matin". El periodista preguntó al presidente si el Directorio pensaba modificar o abolir la Constitución de 1876, a lo que parece que el general no concede gran importancia.

Los objetivos fijados por el son: saneamiento de los costumbres administrativas y políticas y represión del terrorismo. Tiene el general Primo de Rivera deseo de que la reforma tenga el mayor alcance posible; pero esta reforma la hará, a juicio del marqués de Estella, el Gobierno provisional que suceda al Directorio.

El Directorio regulará más bien el plan de reforma de los costumbres administrativas y políticas que un programa de ideas. Las esencias democráticas de la Constitución del 76 serán respetadas. Sobre política exterior dijo que el precio marcar una orientación y llegar a una alianza.

El periodista le interrogó sobre el discurso que el marqués de Estella pronunció en Cádiz en 1917. El general dijo que aquel discurso no hay que olvidarlo que el pronuncio durante la gran guerra. Cree el general Primo de Rivera que las circunstancias han variado mucho desde entonces acá.

Pensaba yo—añadió el general—que alcanzando la victoria los aliados—cosa de la que no dudé jamás—había una oportunidad para ligar nuestra suerte a la de los aliados en todos los problemas, lo cual nos hubiera permitido tomar parte en la Conferencia de la Paz.

Le preguntó luego el periodista si recordaba el discurso que pronunciara en el Senado en 1921. Contestó el señor Primo de Rivera que en aquel discurso se refirió solamente al aspecto militar del problema de Marruecos.

Las posibilidades advertidas en 1917 no las advierte ahora el presidente del Directorio. Añadió el marqués de Estella que ha surgido nuevamente el problema de Tánquer.

Recordó que bajo la inspección del señor Alba ocurrió un cambio radical, alterándose los términos del Tánquer español adheriéndose por completo a la fórmula inglesa.

Dijo también el general que se habían dado instrucciones a los delegados españoles en la Conferencia. El periodista ha advertido que la fórmula del Tánquer británico ha entusiasmado a Primo de Rivera mucho menos que al señor Alba.

El marqués de Estella no cree en el apoyo de Francia al cabecilla. Alrededor militar que esto es absurdo. Desea que se despejen las nubes, llegando a una cordial colaboración franco-española.

El marqués de Estella no cree en el apoyo de Francia al cabecilla. Alrededor militar que esto es absurdo. Desea que se despejen las nubes, llegando a una cordial colaboración franco-española.

El marqués de Estella no cree en el apoyo de Francia al cabecilla. Alrededor militar que esto es absurdo. Desea que se despejen las nubes, llegando a una cordial colaboración franco-española.

El marqués de Estella no cree en el apoyo de Francia al cabecilla. Alrededor militar que esto es absurdo. Desea que se despejen las nubes, llegando a una cordial colaboración franco-española.

El marqués de Estella no cree en el apoyo de Francia al cabecilla. Alrededor militar que esto es absurdo. Desea que se despejen las nubes, llegando a una cordial colaboración franco-española.

El marqués de Estella no cree en el apoyo de Francia al cabecilla. Alrededor militar que esto es absurdo. Desea que se despejen las nubes, llegando a una cordial colaboración franco-española.

¿UN ERROR JUDICIAL? Pidiendo la revisión de una causa

(POR TELEFONO) MADRID.—El condenado a cadena perpetua Sabas García Mateos, acusado como autor de la muerte de un joven en una carnicería de la calle de la Libertad, suceso que produjo honda emoción en Madrid, ha presentado ante la sala tercera del Supremo, con fecha 17 de septiembre, un escrito en el que pide la revisión de su proceso, y dice que señalará al verdadero autor del crimen por el que se le condenó a él como autor.

GOBIERNO CIVIL He aquí la nota que se nos facilitó de los precios acordados por la Junta de Abastos, para las carnes de vaca y ternera, en sesión de 28 de septiembre:

Carne de vaca. Solomillo: precio actual por kilo, 6 pesetas; precio de tasa, 6 pesetas; baja en kilo, 0'00 pesetas. Pierna sin hueso y lomo: 4; 3'75; 0'25. Pierna con hueso y lomo: 3'20; 2'95; 0'25. Cojas y agujas sin hueso: 3'20; 2'80; 0'40. Cojas y agujas con hueso: 2'80; 2'40; 0'40. Falda y pechos: 2; 1'75; 0'25.

Carne de ternera. Pierna sin hueso: precio actual por kilo, 7 pesetas; precio de tasa, 6'50; baja en kilo, 0'40 pesetas. Lomo sin hueso: 6'50; 6'10; 0'40. Pierna sin hueso: 6; 5'60; 0'40. Cojas y agujas sin hueso: 4'30; 4'40; 0'40. Cojas y agujas con hueso: 3'40; 3; 0'40. Falda y pechos: 3; 2'60; 0'40. Las fracciones en los medios kilos quedan a beneficio del vendedor.

DE MADRID JADA Son detenidos dos sospechosos. En una casa de la calle de Santa Clara fueron detenidos ayer por los de la magistratura, a las cuatro de la tarde, dos individuos sospechosos que trabajaban en dicha obra de saneamiento de nuestra población.

Como dichos sujetos procedían de Oviedo y la hora que tan intempestivo de ella salida era tan intempestivo de ello conocimiento, y el comisario ordenaron la detención de dichos individuos, sospechando sin duda que pudieran tener alguna relación con los pistoleros que asaltaron el Banco en Gijón.

Al parecer se trata de dos indocumentados y conocidos como carteristas, que han sido puestos a disposición del Juzgado correspondiente.

Al parecer se trata de dos indocumentados y conocidos como carteristas, que han sido puestos a disposición del Juzgado correspondiente.

Al parecer se trata de dos indocumentados y conocidos como carteristas, que han sido puestos a disposición del Juzgado correspondiente.

Al parecer se trata de dos indocumentados y conocidos como carteristas, que han sido puestos a disposición del Juzgado correspondiente.

Al parecer se trata de dos indocumentados y conocidos como carteristas, que han sido puestos a disposición del Juzgado correspondiente.

Al parecer se trata de dos indocumentados y conocidos como carteristas, que han sido puestos a disposición del Juzgado correspondiente.

Al parecer se trata de dos indocumentados y conocidos como carteristas, que han sido puestos a disposición del Juzgado correspondiente.

Al parecer se trata de dos indocumentados y conocidos como carteristas, que han sido puestos a disposición del Juzgado correspondiente.

Al parecer se trata de dos indocumentados y conocidos como carteristas, que han sido puestos a disposición del Juzgado correspondiente.

GABANES
GABARDINAS
PELLIZAS
IMPERMEABLES
y TRAJES
PARA HOMBRE Y NIÑO
GRANDES SURTIDOS EN
TODOS LOS TAMAÑOS

Sección Especial de Sastrería a medida
Consultar nuestros Precios y Modelos
antes de hacer vuestras Compras

ALMACENES "LA BATALLA"
ATARAZANAS, 4 y 6 - TEL. 673

LA CASA que MEJOR SURTIDO PRESENTA
Y MÁS BARATO VENDE TODA CLASE DE ROPAS HECHAS

SECCION DEPORTIVA
VARIAS NOTICIAS

CAMPEONATO CANTABRO, SERIE B
Siempre Adelante-New Racing
Hoy domingo es la fecha fijada por la Federación Cantabra para dar principio los partidos eliminatorios de nuestro campeonato regional.

En distintos campos de la provincia lucharán los ocho Clubs que componen la serie B.
Por la mañana, y dando principio a las once en punto, se celebrará en los Campos de Sport el que corresponde disputarse entre el Siempre Adelante y el New Racing, partido este que ha interesado a la afición por desconocer la valía actual del equipo siempre adelantista e ignorar también la forma en que se encuentra el New Racing.

Ambas Sociedades se han puesto de acuerdo para nombrar árbitro para este encuentro, nombramiento que ha recaído a favor del colegiado José Gómez.

El Siempre Adelante se alineará así: Rodríguez, Tollar, Llapi, Casanueva, Ojinaga, Caamaño, Ezquerro, Escobedo, Balsa, Cabeza y Armas.
La alineación del New Racing será: Pombo, Angel, Ontañón, Herrera, Zubiate, Santiago, Chuchi, Santa María, Bueno, Carral y Fernández (A.).
EL EQUIPO MILITAR Y REAL RACING CLUB

Por la tarde, a las cuatro, el primer equipo del Real Racing Club, para proseguir su entrenamiento, luchará con el fuerte equipo del regimiento de Cuena, de guarnición en Vitoria, compuesto de entusiastas deportistas catalanes y vascos, principalmente.

Los que vieron el partido que este equipo militar jugó con el Racing poco ha en Burgos, pudieron apreciar su superior grado de entrenamiento, su entusiasmo y su cohesión y las facultades no comunes de sus componentes.

Como traen un gran deseo de jugar en nuestros Campos, seguramente pondrán todo su esfuerzo en vencer lo que seriamente tratarán de evitar los ranguinistas. La afición podrá ver un buen partido.

Mañana publicaremos las alineaciones. Anoche llegó el equipo militar, que presentará la siguiente alineación: Montolin, San Sebastián, Errasti, Gamborena, Hospital, Urduguin, Benospeide, Lizarazu, Olcart, Murviedro y Catarineu.

El Real Racing Club opondrá: Raba, Montoya, Fernández, Gacituga (R.), Otero, Balaguero, Ilerra, Irimia, Oscar, Barbosa y Gaci (J.).
Suplente, Gacituga (E.).
Las señoras tendrán entrada gratuita.

MURIEDAS F. C.—ECLIPSE F. C.
De expectación puede calificarse el gran interés que el anuncio de este partido ha despertado entre la afición.

Esto está justificado si se tiene en cuenta que a dichos equipos se les considera entre los que más probabilidad tienen de conseguir el codiciado título de campeón.
Las estupendas actuaciones del Muriedas en Palencia y la del pasado domingo, y los triunfos obtenidos por el Eclipse en la presente temporada —en la cual los dos Clubs han puesto de manifiesto el gran entrenamiento

Artículos exclusivamente ingleses

CASA GIRIBET
ALTAS NOVEDADES
BLANCA, 11 - SANTANDER

MUEBLES DE ESTILO - TAPICERÍA "CONFORT"

SECCION ESPECIAL DE MOBILIARIOS ECONÓMICOS,
SIN COMPETENCIA EN PRECIO, CALIDAD Y GUSTO

VIUDA e HIJOS DE M. MATA. Compañía, 22. — LA GRAN BRETAÑA

¡Yo estoy satisfecho de la vida!

Estómago

DIGESTÓNICO

DE MARRUECOS

(POR TELEFONO)

PARTE DE GUERRA
MADRID.—En el ministerio de la Guerra han facilitado el siguiente parte:
"En la tarde de ayer y al regresar de un reconocimiento el aparato tripulado por el capitán de Infantería don Carlos Cabrerizo y el sargento Francisco Lozano, cayó en las profundidades de la antigua posición de Arzia, muriendo los tripulantes."

CAPITAN AGREDIDO
MELILLA.—El soldado del batallón de radiotelegrafía José Alariz dispuso su carabina contra el capitán médico don Pelayo Arcos, hiririéndole, aunque, por fortuna, no de gravedad. El hecho se cometió en la estación radiotelegráfica.

PARTE OFICIAL DE MARRUECOS
MADRID.—En Guerra se ha facilitado el siguiente comunicado oficial:
"El general en jefe comunica lo siguiente:

Zona de Melilla.—Ayer, la posición de Buafora, fué hostilizada por el enemigo, que fué batido por las baterías de la posición.

Desde Ben Tieb han sido cañoneadas y dispersadas concentraciones enemigas.

En el sector de Quebdani se realizaron marchas tácticas, sin novedad, así como otras en el sector de Afrau. En el día de hoy, hallándose cargando granadas de mano en el camino cubierto de la posición de Tizzi (Zaza los soldados de Artillería Andrés Pérez Rubio y José Llanos Coll, fueron heridos de bala, el primero grave y el segundo menos grave. Fueron evacuados al campamento de Tafersil.

El comandante de Alhucemas comunica que no se observa variación en el campo rebelde.

Durante el día de ayer se vió únicamente a individuos aislados, que fueron batidos por fuego de artillería y de fusilería.

En Dar Drifus y Tafersil fueron heridos casualmente por pistolas cuando las limpiaban el legionario Canido Berrocal y el cabo de Artillería Justo Gaillán.

Los habitantes de Asit internados en el monte Bocoya comunican que del bombardeo aéreo resultaron muertos tres indígenas de Beni Urriagué y cuatro de Gsnaya, quedando destruida la casa donde se guardaba a los prisioneros.

La aviación en el día de ayer, a causa de la niebla, no pudo reconocer más que las inmediaciones de Yebel Udia.

En las maniobras realizadas en las proximidades de Sidi Azib, vieron las aviones fuerzas que, sin hacer fuego sobre los aparatos, hicieron señales como si se tratara de una jaca amiga para que no se las bombardease.

Esto es un estratagema y se ha dado orden de que se las bombardeen. Sin más novedad".

Partidos de futbol

(POR TELEFONO)

ALEMANES Y MADRILEÑOS
MADRID.—Esta tarde han jugado en Madrid un partido de futbol los equipos alemán Furlh y Real Madrid. Empataron a un tanto.

El equipo alemán hizo preciosas jugadas, demostrando lo mucho que domina el balón.

VASCOS Y CATALANES
BARCELONA.—Esta tarde jugaron un partido de futbol los equipos Athletic de Bilbao, y Barcelona F. C.
Ganaron los catalanes por dos tantos a cero.

Espectáculos

GRAN CASINO DEL SARDINERO
A las cinco y media de la tarde: La comedia en tres actos «La mola ley».
The Dansant. - Orquesta Marchetti.

TEATRO PEREDA
Temporada de cinematógrafo y variedades.
A las cuatro (Infantil): Estreno de tres películas cómicas.
Trío Garzón, notables malabaristas.
Debut de Paqueta Pagán.
A las seis y media de la tarde y a las diez y cuarto de la noche: La sensacional película en cuatro partes «La dicha ajena».
Estreno de la película cómica en dos partes «Los millones de Perico».
Trío Garzón, notables malabaristas.
Debut de Paqueta Pagán.

SALA NARBON
(Sociedad Anónima de Espectáculos)
Hoy, domingo, a las cinco y a las siete y media: Bryhan Washurn en la comedia en cuatro actos «Las de Cain».
La película cómica de gran éxito, en dos actos, «El enemigo de las mujeres».

PABE-LON NARBON
(Sociedad Anónima de Espectáculos)
Desde las tres y media: William S. Hart en cinco actos «Carmody el descuidado».
«El que la hace la paga» (dos partes), cómica.

Colización de corredores de la plaza
FONDOS PUBLICOS
Deuda Interior 4 por 100, pesetas 12.50 a 14.5.
Obligaciones del Tesoro (enero de 1922), pesetas 20,000 a 191.9.
Cédulas del Banco Hipotecario, del 5, pesetas 40,000 a 95.55 y 98.50.

OBLIGACIONES
Ferrocarril de Asturias, Galicia y León, pesetas 47.50 a 63.3.
Catalana de Gas y Electricidad, pesetas 1.500 a 94.
Empréstito de la Villa de Madrid, pesetas 6.00 a 88.
Ayuntamiento de Santander, 4.50, pesetas 4.500 a 67.
Santander 29 de septiembre de 1923.—El cuarto de turno, Felipe Resines.

SERVICIO MARITIMO
Somo-Pedreña-Santander
HORARIO DE INVIERNO
Desde el día 1.º de octubre:
Salida de Somo: A las 8, 9.15, 1 y 2.30.
Salida de Pedreña: A las 8.15, 9.30, 1.30 y 3.
Salida de Santander: A las 12, 1.30, 3.30 y 4.30.
Los domingos habrá un viaje especial a las 4.30 de Somo a Santander.
Horas diferentes a este horario, precios convencionales.

PÉRDIDA
De un abaco de ropa desde el Sardinero, por Reina Victoria, hasta la Alameda.
Se gratificará a quien lo entregue en Jesús de Monasterio, 20, cuarto.

DE BARCELONA

(POR TELEFONO)

LAS FAMOSAS BOMBAS
BARCELONA.—Han sido reconocidas en el campo de la Bola las bombas encontradas en el automóvil de la carretera de Rubí.

El interior de las bombas estaba vacío.
Los detenidos Solá y Martínez declararon que les habían encargado entregarlas a un sujeto que les esperaba en la plaza de Santo Domingo, de Manresa.

Dieron las señas de dicho individuo.
El otro detenido, que es el chofer Juan Pinol, corroboró todo lo manifestado por sus compañeros.

EL ASALTO A LA CAJA DE AHORROS
BARCELONA.—Las declaraciones prestadas a última hora por el ejecutado en Tarrasa José Saleta, se ha practicado un registro en una barraca de Tarrasa, que dió por resultado el hallazgo de una pistola Star, con tres cargadores de nueve cápsulas cada uno, dos más de distinto calibre y sesenta cápsulas sueltas, con algunas gorras de chofer.

También se encontraron en la barraca, bajo un montón de maderas, cuatro bombas explosivas de forma anaranjada.

Fueron detenidos el dueño de la barraca y su mujer, su hija y su yerno, con cuatro huéspedes más.
A todos se les supone complicados en el asalto a la Caja de Ahorros.

En Barcelona fué detenido Juan Guariach, íntimo del chofer José Soler, que facilitó la fuga de los atracadores.

EN EL INSTITUTO

LA APERTURA DE CURSO
Mañana lunes, día primero de octubre, se celebrará con toda solemnidad en el salón de actos del Instituto general y técnico la apertura del curso académico de 1923 a 1924.

El acto, que dará principio a las doce, se vestirá de gran brillantez y será amenizado por un quinteto.

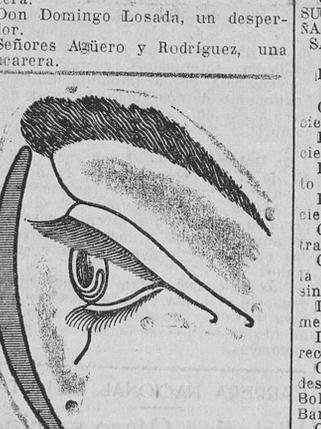
TIRO NACIONAL

Nueva relación de los premios generosamente donados por los señores que se expresan a continuación para el pasado Concurso de tiro.

Excelentísimo señor duque de Santa Elena, una copa.
Excelentísimo señor general gobernador militar, ídem.
Excelentísimo señor presidente de la Representación, ídem.
Ilustrísimo señor Andrés Alonso López, ídem.
Don Angel Jado, ídem.
Señores Díaz y González, ídem.
Don Francisco Macho y García de los Ríos, ídem.

Don Manuel Neila, ídem.
Don Leopoldo Pereda, ídem.
Don Francisco Gienia, ídem.
Don Pedro Pérez Lemaur, ídem.
Racing Club, ídem.
Banco de Santander, ídem.
Don Bernardino Rovira, objeto de escritorio.
Real Lawn Tennis Club, una petaca de cuero y una cartera.
Don José García, una máquina de retratar.

Don Alfredo Rasilla, una pitillera.
Don José Riva, una cartuchera.
Don Dionisio Mendiola, una galletera.
Don Domingo Losada, un desperdador.
Señores Agüero y Rodríguez, una azucarera.



No se deje influir

por reclamos—en cualquier momento lo demostraremos lo que esto significa. Pidámonos los nuevos cristales ZEISS-JENA.

GARCIA (OPTICO)
San Francisco, 15.—Teléfono 521

SOCIEDAD ANÓNIMA ELECTRA DE VIESGO
Convocatoria a junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y con objeto de proceder a la consolidación de la deuda flotante de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a junta general extraordinaria, en el domicilio social, Gran Vía, 1.º, primero, a fin de deliberar y resolver sobre la propuesta que, para la realización de aquel propósito, ha de presentar el Consejo.

De conformidad con lo que preceptúan los artículos 11 y 12 de los Estatutos, la junta general quedará constituida cualquiera que sea el número de socios que concurra.

Según se previene en el artículo 18 son socios, para los efectos de la asistencia a las juntas generales, los que posean cincuenta o más acciones con tres meses de anticipación a la fecha en que se celebren: las cuales, o sus resguardos de depósito deberán depositarse con cinco días de anticipación en la Caja social, o en los Establecimientos designados por el Consejo, que son los siguientes:

Bilbao y San Sebastián, Banco de Vizcaya.
Santander, Banco Mercantil.
Madrid, Banco de Vizcaya y Banco Español de Crédito.
Y en los demás puntos, en cualquiera de las Sucursales de los tres Bancos mencionados.
Bilbao, 2.º de octubre de 1923.—El secretario, GUILLELMO IBÁÑEZ

BALNEARIO DE LIÉRGANES
Únicas aguas que evitan los catarros en el invierno si se toman en el otoño (sobre todo); no hay medicamento más eficaz.

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL JOVEN

Juan José Güemes Mirones
Cabo de la cuerda compañía del batallón expedicionario de Valencia, núm. 23
murió gloriosamente el día primero de octubre de 1921, en Melilla, a consecuencia de las heridas recibidas en el combate de Tizza
A LA EDAD DE 22 AÑOS
R. E. P.

Sus padres, hermanos, hermano político, sobrino, tíos, primos y demás familia,
RUEGAN a sus amistades encomienden su alma a Dios en sus oraciones.

Las misas de cinco y media, seis y media y nueve que se celebren el día 1.º de octubre en los Carmelitas y el día 2 del mismo, a las siete y siete y media en Santa Lucía, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Santander 30 de septiembre de 1923.

EL SECRETO DE SU BELLEZA
y de millares de mujeres más admiradas por todo el mundo, es que usan siempre la

CREMA CALBER

Un poco que se aplique a diario en la cara, cuello, manos y brazos, deja la piel tan suave que rejuvenece, dando esa transparencia natural que toda mujer desea tener. Es fresca como un copo de nieve;

LA CREMA CALBER

es diferente de todas las demás cremas grasientas, las cuales no terminan más que por cerrar los poros y ajar el cutis. Reune las cualidades esenciales para guardar la piel limpia, suave y transparente. — Comprad un bote enseguida y veréis como embellece vuestra piel cada día

CREMA CALBER

Se vende en Santander: Señores Pérez del Molino y Compañía y Díaz F. y Calvo.

Banco de Santander
Fundado en 1857
CAJA DE AHORROS ESTABLECIDA en 1878

CAPITAL, 10.000.000 de pesetas.
DESEMBOLSADO: 2.500.000 pesetas.
Fondo de reserva 3.850.000 pesetas.
BANCO FILIAL BANCO DE TORRE-LAVEGA

Capital, 2.000.000 de pesetas.
SUCURSALES EN REINOSA, SANTANA, ASTILLERO, POTES, SARON Y SAN VICENTE DE LA BARQUERA

Próximas a inaugurarse
LAS DE COMILLAS Y AMPUERO

PRINCIPALES OPERACIONES
Cuentas corrientes a la vista, 2 por ciento de interés anual.
Depósitos a tres meses, 2 y 1/2 por ciento de interés anual.
Depósitos a seis meses, 3 por ciento de interés anual.
Depósitos a doce meses, 3 y 1/2 por ciento de interés anual.
Cuentas corrientes de moneda extranjera, a la vista, interés variable.
CAJA DE AHORROS: Disponible a la vista 3 por 100 de interés anual sin limitación de cantidad.
Los intereses se liquidan por semestres.
Depósitos de valores libres de derechos de custodia.
Cuentas de crédito, giros, cobro y descuento de cupones, órdenes de Bolsa, y toda clase de operaciones de Banca.
CAJAS DE SEGURIDAD: Libres de impuestos, para los contratos formalizados a nombre de un solo titular.

EXPOSICION permanente de lámparas de luz, candelabros, apliques, taroles portátiles, en todos los más ricos estilos. Bandejas y cuadros modelados y repujados y otros objetos de adorno propios para regalos.

Almacén **M. VELLIDO**
de PIANOS de AMOS ESCALANTE, 6. - SANTANDER

LA MARGARITA EN LOECHES
AGUA NATURAL PURGANTE DEPURATIVA
SALES NATURALES LAXANTES ANTIPARASITARIAS

AVISO—Perjudicará su salud si sustituye estos productos naturales, pues 60 años de clínica garantizan el éxito de las aguas de LOECHES

RON BACARDÍ

Si necesita Ud. un RECONSTITUYENTE ENERGICO use Ud. el

Vino Ona

El Dr. Anstegui
A los pocos días de tomarlo
AUMENTA el APETITO
RENACEN las FUERZAS
DESAPARECEN las VAJIDAS
y el DOLOR de CABEZA

Con el uso constante del VINO ONA
Los NIÑOS crecen sanos y robustos
Las MUJERES que CRÍAN se fortalecen
Las JOVENES ANÉMIAS se curan
Los NEURASTÉNICOS mejoran sus días

Exceso de trabajo Los EPURADOS por Prematuramente recobran su vitalidad
Es un vino riquísimo en principios

De venta en farmacia y por correo

Lámparas Philips
Lámparas para automóvil "PHILIPS". Lámparas filamento metálico a UNA peseta VEINTICINCO céntimos. San Francisco, 15. (OPTICA).—Santander.—Teléfono 5-21.

LA SITUACION POLITICA ACTUAL

CONTESTACION DE LOS SOCIALISTAS AL MENSAJE DEL DIRECTORIO

(POR TELEFONO)

MADRID.—Se ha facilitado hoy a la Prensa copia de los siguientes decretos firmados por el Rey:

De la Presidencia
Nombrando una comisión encargada de presentar un proyecto de unificación de todos los trabajos geográficos, topográficos, catastrales y estadísticos.

De Gobernación
Proponiendo para el empleo de inspector del Cuerpo de Telégrafos, con la categoría de jefe de administración civil de segunda clase, a don Enrique Bolado.

Idem el empleo de jefe Central del Cuerpo de Telégrafos, con la categoría de jefe de administración civil de tercera clase, a don Manuel Hernández.

Disponiendo que el general de brigada en situación de primera reserva don Serafín Cerdudo pase a segunda reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Concediendo el empleo de general de brigada honorario, en situación de reserva, al coronel de la Guardia civil don Baltasar Chinchilla.

Nombrando general de la brigada de Artillería de la 12.ª división al general de brigada don Juan Arzadum.

Proponiendo a los coroneles de Infantería don Juan Maso para el mando del regimiento de Extremadura; a don Antonio Peris, para el mando del regimiento de la Constitución; a don Marcos Rueda, para el mando de la zona de Madrid; a don Francisco Romero, para la de Sevilla; a don Gaspar Tapia, para la de Córdoba; a don Ramón Cerven Fortuni, para la de Palencia; a don Pedro Montilla, para la de Tenerife; a don José García Crespo, para el cargo de comandante militar de Seo de Urgel; a don Cesáreo Vázquez, para el mando de comandante del fuerte de Alfonso XIII.

Idem a los coroneles de Carabineros don Miguel Garrido y don Diego Requena para el mando de la sexta y la octava Subinspecciones, respectivamente.

Idem a los tenientes coroneles de Ejército don Francisco Ballesteros, don Vicente Pérez y don Eugenio Bonete para el mando de las Comandancias de Baleares, Algeciras y Málaga, respectivamente.

Concediendo los beneficios de la base séptima de la ley de 29 de junio de 1918 a las familias de los jefes, oficiales y tropa fallecidos en Aydr durante el cautiverio.

Idem los beneficios de retiro a los oficiales moros de primera y segunda clases.

Anunciando la adquisición a la Casa Giuseppe y Salermo, de Turin, de la patente española, Salermo número 41.023 para el entubado, reentubado y reducción de las láminas de cañón de fusil y ametralladoras.

Idem la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto del cuartel del infante don Juan en Madrid.

Idem la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de carreteras de Mallorca.

Idem la ejecución por gestión directa de las obras de fortificación del monte Gurugi, en Melilla.

Idem para adquirir por el Parque administrativo de material el material necesario.

Idem para la adquisición, sin las formalidades de subasta y por concurso, de 400.000 cartuchos ordinarios y 400.000 para ametralladoras.

Idem para adquirir y contratar por el establecimiento de Intendencia el material de campaña correspondiente al ejército actual.

Idem la adquisición para los Parques de Melilla y Ceuta de piensos, seldas y bandajes.

Disponiendo que el general de división don Wenceslao Benloch pase a situación de primera reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria, y que continúe en el cargo de consejero del Supremo.

Idem que el general de brigada don Arturo Querol pase al mando de la brigada de Artillería de la duodécima división y pase a situación de primera reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Idem que el general de división en situación de primera reserva don José Barreda pase a la segunda, por igual motivo.

Idem que el general de brigada en situación de primera reserva don Rafael Bertolotti pase a la segunda, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Proponiendo para la concesión de la Cruz roja del mérito militar de la clase correspondiente a cuarenta y cinco oficiales y asimilados de la escuadrilla de Madrid y de la de hidroaviones.

Idem para la misma condecoración a tres jefes y tres oficiales de distintas Armas.

Idem para la concesión de la Cruz roja de segunda clase del mérito militar al comandante de Infantería don Alfonso Henestrosa.

De Hacienda
Suspendiendo hasta primero de enero próximo la aplicación del Real decreto sobre circulación de mercancías sujetas al requisito de guías y funcionamiento de fábricas de chocolate y torrefacción de café establecidas en la zona de vigilancia.

Eligiendo el capital que ha de servir de base a la liquidación de las cuotas correspondientes para la contribución mínima de utilidades en el ejercicio de 1920 a la Sociedad belga Ferrocarriles Económicos de Cataluña.

Jubilando y concediendo honores de jefe superior de administración civil a don Manuel Gutiérrez, jefe de administración de segunda clase del Cuerpo de Aduanas don Guillermo Ramos.

Desestimando el recurso de alzada interpuesto por doña Gladia Fernández contra resolución del gobernador civil de Valladolid en la que declaraba de necesidad la ocupación de una finca propiedad de la recurrente, en el término de Portillo.

Jubilando al inspector general del Cuerpo de Minas don Obedio Vías. Autorizando al jefe del Gobierno para proseguir las obras del encauzamiento y saneamiento del río Manzanares.

EL AYUDANTE DE PRIMO DE RIVERA
MADRID.—A las once de la mañana llegó a Palacio el ayudante del general Primo de Rivera, llevando en una voluminosa cartera los decretos que habían de ser puestos a la firma del Rey.

Dicho militar anunció a los periodistas que como se había reunido el Directorio, el marqués de Estella no acudiría a Palacio.

VEINTISEIS CORONELES EN PALACIO
MADRID.—El Rey recibió en audiencia al general jefe de la Escuela de Tiro, marqués de Villatorra.

Recibió también a veintiseis coroneles de distintas Armas, que fueron a darle cuenta de las últimas maniobras efectuadas.

Asistió a la entrevista el comandante Torres Marvá.

LAS CÁMARA DE COMERCIO
MADRID.—El Consejo Supremo de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, ha enviado al marqués de Estella una copia de las conclusiones aprobadas en la asamblea de Valladolid, celebrada en julio último, expresando los anhelos de aquellas entidades.

LECHEROS Y HUEVEROS
MADRID.—Hoy han visitado al general gobernador, duque de Tetuán, una comisión de expendedores de leche para pedirle que si se le autorizaba a subir un poco el precio de la leche podrían suministrar el artículo sin mezclar alguna de agua.

También visitó al general gobernador una comisión de hueveros para decirle que no tenían propósito alguno de subir el precio de su mercancía y que disponían de gran cantidad de huevos.

Le manifestaron que pensaban pedir autorización para enviar la mercancía a las cámaras frigoríficas.

LAS PENSIONES A FAVOR DE LAS FAMILIAS DE LOS MILITARES
MADRID.—Se asegura que en breve se modificará la legislación relativa a las pensiones que se conceden a las familias de los militares, en el sentido de equiparar a aquéllas con las que disfrutaban los funcionarios civiles.

UN ARTICULO DE "LA EPOCA"
MADRID.—"La Epoca", en su editorial de esta noche, se ocupa de la legislación social y la actuación del partido conservador en esta materia.

En este artículo dice que al promover el Directorio una legislación social progresiva, no ha hecho más que seguir las huellas del partido conservador.

Recuerda la labor del señor Dato en este sentido.

El periódico citado se muestra conforme con el criterio del Directorio en este asunto.

ARTICULO DE "EL SOCIALISTA"
MADRID.—El periódico "El Socialista" publica el siguiente comentario al manifiesto publicado por el Directorio y dirigido a los obreros:

"El Directorio gobernante tiene perfecta libertad para dirigir llamamientos de esta clase a los trabajadores españoles.

Ha venido las viejas organizaciones y desde la cumbre del Estado dicta leyes sin diálogo posible.

Las organizaciones obreras que, fiadas en su tribuna en "El Socialista", tomaron nota de las declaraciones hechas por el Directorio, y a medida que nos sea permitido, comentaremos la nota ofensiva como lo haremos mañana con los documentos que en materia de legislación social dicen los militares que dictaron desde el Poder.

La Unión General de Trabajadores tiene una representación suya en el Instituto de Reformas Sociales.

No hace aun muchos días que Largo Caballero pidió al presidente del Instituto de Reformas Sociales que se declarara oficialmente por el nuevo Poder la actitud que pensaba adoptar en relación con las leyes sociales.

España está adherida a la Oficina del Trabajo de Ginebra. El decreto sobre la jornada de ocho horas es algo intangible y no podrá ser derogado sin

faltar a los compromisos internacionales.

La legislación social española es deficiente y no se cumple sino donde las organizaciones obreras tienen fuerza para imponerla. Por eso es necesario hacer algo en materia social.

El Directorio ha encargado ponencias sobre temas políticos a diversos titulados especialistas, pero no debe improvisarse la materia social que exige ahora, más que nunca, tacto y discreción por parte de los que gobiernan.

Para cerrar esta nota comenzaremos el examen del documento del Directorio, pero tenemos que advertir que las organizaciones obreras acogidas a nuestro lado no son de resistencia a la producción, sino de resistencia al capital, estando constituidas libremente, porque han sido reconocidas por el régimen democrático.

Actualmente nuestras asociaciones sindicales y políticas están amparadas en su derecho y representadas en su idealidad."

UNA NOTA DE LOS SOCIALISTAS
MADRID.—Esta noche se han reunido los socialistas, facilitando la siguiente nota:

"Los Comités ejecutivos del partido socialista y la Unión General de Trabajadores han examinado el manifiesto del Directorio militar dirigido a los trabajadores españoles.

La libertad que para expresar el pensamiento actual impide a las organizaciones obreras señalar los errores de apreciación y discrepancias de doctrina acerca de dicho documento.

Por tanto, dichos Comités ejecutivos se limitan a afirmar una vez más su convicción de que cualquier intento de menoscabar los derechos consagrados ya por la legislación del trabajo, producto de una labor perseverante del proletariado y convertido alguno de ellos en convenciones internacionales, tendría la consecuencia de producir en la vida del país nuevas complicaciones, de abance difícil de prever y cuya inmediata repercusión ahondaría mucho las causas de la crisis por que atraviesa la economía nacional."

INFORMACION OFICIAL
MADRID.—En la oficina de información oficial se ha facilitado la siguiente nota:

De Fomento.—Con objeto de prevenir contra comentarios infundados que extraviar a la opinión, se advierte que la ponencia correspondiente del Directorio militar se ocupa sin interrupción de cuanto afecta a los ferrocarriles en general.

Dada la extraordinaria importancia del asunto que se estudia, se hace saber que la ponencia desarrolla su labor con gran actividad, mas dentro siempre de los límites del tiempo que puede disponer para los trabajos y consultas, teniendo en cuenta que para las resoluciones que con oportunidad se adopten serán citados a exponer su criterio las entidades interesadas y las personas de autoridad reconocida en estas cuestiones.

Se ha dispuesto por Real orden abrir una información escrita hasta 31 de diciembre entre viticultores y entidades interesadas acerca de la conveniencia de la implantación del Reglamento de cosecheros y guías de circulación de vinos, como medio de comprobar y conocer las adulteraciones.

De Gobernación.—El gobernador civil de Cádiz comunica que la noche anterior se produjo un voraz incendio en Alcalá de los Gazules. El viento propagó el fuego por diversos puntos de aquel término. Quedaron destruidas chozas, viviendas, granos y animales.

Más de cuarenta familias han quedado sin vivienda y en la más espantosa miseria, careciendo el Ayuntamiento de toda clase de recursos para ayudarlos.

CARRERA NACIONAL CICLISTA
Victorino Otero se clasifica en el segundo puesto

(POR TELEFONO)

OVIEDO.—Se ha celebrado la carrera nacional ciclista con un recorrido de cien kilómetros, entre esta capital y Villamayor, donde se hizo el viaje. De los veintiseis corredores inscriptos, solo tomaron parte en la carrera catorce.

De ellos algunos de los ciclistas madrileños que hicieron la carrera Madrid-Santander.

Llegaron por el siguiente orden: Primero, Guillermo Serrano, de Madrid.

Segundo, Victorino Otero, de Santander, que solo se diferenció del anterior en nueve quintos de segundo.

Tercero, Demetrio Valle, de Madrid.

Cuarto, Miguel García de Madrid. En séptimo lugar se clasificó Antonio García, de Santander.

El corredor montañés Landeras, que estaba inscripto para tomar parte en la carrera, no pudo hacerlo por haber sufrido una indisposición, habiendo salido esta tarde para Santander.

PLAZA DE TOROS DE AMPUERO

GRAN NOVILLADA BENÉFICA

EL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DE 1923

en la que se lidiarán cuatro novillos de Idefonso Terrones, actuando de matadores

JOSÉ AGÜERO

ALEJANDRO FLOREZ-ESTRADA

CON CUADRILLAS PROFESIONALES

La corrida empezará a las cuatro y media en punto.

Denuncias y sucesos

Ricardo Pelayo Guilarte
Médico especialista en enfermedades de los niños
CONSULTA DE OCHO A UNA
Atarazanas, 10, 2.ª, dcha.—Teléf. 656

La cayó una escaleta encima
Félix Corficho Pellejeros, anciano de 70 años, jornalero, tuvo la desgracia ayer de que le cayera una madera encima, y por efecto del golpe resultó con una herida contusa en la región interparietal.
Fue curado en la Casa de Socorro.

Una paliza
En término de Otañes, a causa de viejos rencores, los vecinos de Sámamo Manuel y José Ortiz Villanueva, de 40 y 35 años respectivamente, dieron una paliza a su convecino Luciano Baranda Villota, de 42 años, y le causaron varias heridas en la cara y en el brazo derecho.
Los agresores fueron detenidos por la guardia civil.

Farmacias
Las que están de servicio en el día de hoy:
Señor Floreda, Alameda.
Señor Navedo, Puente.
Señor Mateo, Martillo.
Hasta la una de la tarde:
Señor Ortiz, Bungos.
Señor vinda Zamañillo, Atarazanas.
Señor Vega, Martillo.

Luis Ruiz Zorrilla
GARGANTA NARIZ Y OÍDOS
CIRUJIA DE CABEZA Y CUELLO
DE 10 A 1 Y DE 3 1/2 A 5
Méndez Núñez, 13

Le roban la fruta y le hieren
Días pasados fue herido el anciano de 60 años de edad Angel Trucha Alonso, vecino de Bustabado, que presentaba una lesión de pronóstico reservado en el parietal derecho.

De las diligencias practicadas por la guardia civil, resultó que hallándose el referido anciano al cuidado de una huerta, una noche se acercaron unos sujetos y, después de robar unos quince kilos de manzanas, la emprendieron a pedradas con el referido guarda, hiriéndole con una de las piedras.

Con tal motivo han sido detenidos, como presuntos autores del hecho, los jóvenes Jesús Peral Fuertes y José Pérez Diego, ambos de 20 años, vecinos del citado pueblo de Bustabado.

La Caridad de Santander
El movimiento del Asilo en el día de ayer fue el siguiente:
Comidas distribuidas, 672.
Transmigrantes que han recibido albergue, 3.
Asilados que quedan en el día de hoy, 139.

SAVOY HOTEL
PASEO DEL PRADO, 26.—MADRID
100 habitaciones con baño y teléfono.
PRÓXIMA APERTURA

Casa de Socorro
Asistidos y curados ayer:
Juanita Cuevas Zamañillo, de 17 años, se le extrajo una aguja del dedo medio izquierdo.
Miguel Sadorní G. C., de 11 años, contusión en el labio superior. Le dieron una pedrada.
Esterza Ezquerro, de 10 años, distensión en la mano derecha; se cayó de una tapia.
Antonio Marcos Ruiz, de 3 años, se le suministró una inyección de suero antidiabético.
Santiago Solar Saez, de 2 años, fractura incompleta del radio izquierdo. Se cayó.
Celestina García Cid, de 5 años, herida contusa en la mano derecha.

Jugando se rompió un brazo
Un muchacho de 12 años estaba ayer tarde jugando en el patio de la escuela de los Salesianos y tuvo la desgracia de resbalar y caer al suelo, produciéndose la fractura del codo, y rotura de tendón.
Fue asistido y curado en la Casa de Socorro.

Joaquín Santiuste
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
De 11 a 12: Sanatorio del doctor Madrazo.
De 12 a 2 y de 4 a 5: Wad-Ras, 7, primero. Teléfono 175.

G. Iñigo
OCULISTA
Consulta de 10 1/2 a 1 y de 4 a 5.
VELASCO, 7.—TELEFONO 869
Gratís, miércoles y viernes, San Francisco, 6.

Francisco Setién
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA NARIZ, GARGANTA Y OÍDOS
Consulta de 9 a 1 y de 3 a 6
BLANCA, 42, 1.ª

Le robó hasta la gata
En el Llano (Las Rozas) el joven Heracleo Ruiz y Ruiz, de 23 años, ha sido detenido como presunto autor de haberse hurtado a su suegro Mariano Anguiano, entre otras cosas, un puño de sepultura, dos sacos, uno de trigo y otro de harina y una gata.

Accidente de trabajo
Castro Ballesteros Pérez, de 40 años, carpintero, hallándose ayer mañana trabajando en la obra donde presta sus servicios, por efecto de un accidente se produjo la luxación de la articulación tibio peroneo astragalina derecha.

J. Gómez Vega
Médico especialista en las enfermedades del corazón y los pulmones.
Consulta de 12 a 1.—CALDERON, 21

LICOR LAPRADE
El mejor y más agradable de los ferruginos

En la Paz del Señor ha dejado de existir la virtuosa Hermana de la Caridad Sor Felisa Zubieta Aragón, de la Casa de Caridad de Santander, confortada con los Santos Sacramentos y la bendición apostólica.

Su vida ejemplarísima de singular abnegación fue modelo de las más excelentes virtudes.

Consagrada a Dios, fue su práctica constante el ejercicio del bien.

La estas horas el Altísimo habrá premiado ya las obras bienhechoras de tan excelente hija de la caridad.

A la reverendísima Madre superiora del expresado establecimiento, como a las Hermanitas del mismo y a la excelentísima Diputación provincial, enviamos el testimonio de nuestro sincero pésame por tan dolorosa pérdida y rogamos a nuestros lectores resen una oración por el alma de Sor Felisa Zubieta Aragón.

SE VENDE
Una posesión compuesta de unos doscientos carros de tierra prado, buena casa con huerta y accesorios, con cuadras y pajar, junto a carretera general y próxima estación ferrocarril. Informarán en la Administración de LA ATALAYA.

Colegio de los Sagrados Corazones de Santander
El martes, 9 de octubre, comenzará el curso escolar en el Colegio de los Sagrados Corazones, inaugurándose la nueva y amplia casa, construida con arreglo a todos los adelantos modernos.
Empezando las clases el mismo día 9, se ruega a las alumnas interesadas se presenten en la tarde del lunes anterior.
Se admiten cuantas niñas deseen ingresar en el Colegio como alumnas internas, medio pensionistas y externas.

Cédulas personales
La Alcaldía ha concedido prórroga hasta el día 31 del mes de octubre para proveerse de las cédulas personales del ejercicio corriente.

Pasada dicha fecha, se procederá a su cobranza con los recargos correspondientes.

Asociación de Obreros y Empleados Municipales
Se convoca a junta general extraordinaria para mañana, lunes, a las seis de la tarde.

Una carta del alcalde
El alcalde, señor Alvarez San Martín, nos ha enviado una carta rectificando una crónica de Santander que aparece en el periódico "Informaciones".

No habiendo nosotros recogido en nuestras columnas la referida crónica, no nos parece adecuado publicar la rectificación, ya que los lectores no quedarían informados más que a medias si a la publicación de la carta no iba unida la de la crónica que la motivó.

Creemos que en este caso a quien debe dirigirse el señor Alvarez San Martín es al director de "Informaciones".

A LAS SEÑORAS

Doña Rosario Gil tiene el gusto de participar a su numerosa clientela que durante esta semana expondrá en su domicilio, Bailén, 2, primero, una lujosa y extensa colección de vestidos y abrigos para esta temporada.

CONCIERTO EN TORRELAVEGA

La Coral de Santander

Hoy, a las seis y media de la tarde, dará "La Coral" un magnífico concierto en el teatro de la vecina ciudad de Torrelavega.

He aquí el sugestivo y precioso programa que, bajo la competentísima dirección de maestro señor Saez de Adana, cantará "La Coral":

Primera parte
"La mañana", coro.—Borras.
"Canción de abril", coro.—Rillé.
"Dos canciones montañesas"—Saez de Adana.
"L' Amporda", sardana.—Morera.
"Viva Navarra!", jota.—Brull.
Solistas: Herrero y Muñiz.—Por el coro de hombres.

Segunda parte
"Así cantan los chicos", tres escenas infantiles con acompañamiento de piano.—Guridi.
Por el coro de señoritas y niños. Al piano, doña Lola Alvarez. Solo, señorita Izquierdo.
"Tantum ergo" (a petición).—Miltner.
Por el coro mixto.

Tercera parte
"Sota del Olm", canción.—Morera.
"El ruiseñor", canción.—Serracant.
"Solo, señorita Izquierdo".
"Pastoreta"—Pérez Moyá.
"Las ruinas de Atenas", coro Beethoven.
Por el coro mixto.
Los orfeonistas saldrán en tren especial, a las dos y media de la tarde, y de Torrelavega emprenderán el regreso a Santander a las diez y cuarto de la noche.
Extraordinaria es la animación que hay para asistir a este concierto.

GABARDINAS "REGIUS"

Única marca que garantiza los mejores, preciosos modelos. Precios económicos. Depósito: N. GARAYO San Francisco, n.º 4

Sección marítima

Movimiento del puerto

Buques entrados:
"Pedrouso", de Gijón, con carbón.
"Cabo Toriñana", de Pasajes, con carga general.
"Hércules", de Gijón, con carbón.
"Carmen", de San Esteban, en lastre.
"Arnabal-Mendi", de Bilbao, con carbón.
"Pepita Hermosa", de Avilés, con carbón.
Despachados:
"Ainguen Guarda-Kua", para Gijón, en lastre.
"Cabo Toriñana", para Barcelona, con carga general.
"Pedrouso", para Gijón, en lastre.

La niebla
Ayer mañana era tan intensa la niebla, que hasta las diez no pudo entrar ni salir ningún barco en el puerto. Las parejas no salieron en todo el día, también por efecto de la niebla, pues sabido es que con este tiempo no pueden "marcar" por no verse la costa a muy pocas millas.

GRANDES FÁBRICAS DE CERÁMICA

"LA ALBERICIA" S. A.

Materiales de tejería mecánica. Productos refractarios, Gres de todas formas y dimensiones. Piezas para saneamiento (bajas, sifones, inodoros, etc.)

La labor del Supremo de Guerra para la semana entrante

(POR TELEFONO)

MADRID.—El Consejo Supremo de Guerra y Marina, ha señalado la labor para la semana entrante.
Lunes y viernes, examen y despacho de expedientes.
Martes y jueves, vista de la causa instruida contra dos soldados acusados de hurto.
El miércoles se verá la causa contra dos guardias civiles, que, como se recordará, dejaron en libertad de Avila a Madrid a dos carteristas, mandando después a uno de ellos en el café Barbieri.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiespástico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

GRAN CASINO DEL SARDINERO

DOMINGO 30 DE SEPTIEMBRE
ULTIMO DIA DE LA TEMPORADA
A las cinco y media de la tarde

La comedia en tres actos de Linares Rivas, titulada

LA MALA LEY

THE DANSANT-ORQUESTA MARCHETTI

LOS QUE PADECEIS

COLICOS NEFRITICOS, ARENILLAS, EXCESO DE ACIDO URICO, DE ENFERMEDADES SECRETAS y de las VIAS URINARIAS
Cuando hayais frazassado con tratamientos de aguas, medloinas, etc.

VISITAD EL BALNEARIO DE CORCONTE

donde obtendréis una CURACION SEGURA y RADICAL.
Clima de altura. EL MEJOR HOTEL PALACIO. Hospederías.
SANATORIO PARA DEBILES Y NERVIOSOS

Teatro de Pereda

CINEMATOGRAFO Y VARIETES

Hoy domingo, 30 de septiembre de 1923

A las cuatro, infantil: ESTRENO de tres películas cómicas en seis partes. Risa continua.— Los dignos malabaristas Trio Garzoni y DEBUT de la Paquita Pagán colosal bailarina

A las seis y media y a las diez y cuarto de la noche, la sensacional película española, en cuatro interpretada por los notables artistas BONAFÉ, ZORRILLA y ASQUERINO; la película cómica en dos partes titulada LOS MILLONES DE P. FRESQUERA

TRIO GARZONI

y DEBUT de la notable bailarina

PAQUITA PAGÁN

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiespástico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.